

Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario 2022

PG
CT 20
22

Sii Servicio de
Impuestos
Internos

120 años

INTRODUCCIÓN

- Los efectos del COVID-19 siguieron marcando la realidad de Chile y el Mundo durante 2021.
- Uno de sus efectos, en materia económica, fue un aumento relevante de las transacciones en diversos ámbitos, especialmente el **e-commerce** y movimientos **desde y hacia el exterior**.
- En ese contexto, se hace aún más relevante **impulsar la responsabilidad tributaria** de cada habitante del país, con el objeto de asegurar la recaudación que se requiere **para financiar las diversas políticas públicas** destinadas a apoyar a quienes más lo requieren.

RESULTADOS PGCT 2021

PG 20
CT 22

RESULTADOS EN RECAUDACIÓN

El PGCT 2021 fijó una
meta de
US\$ 2.353 millones

Se recaudaron
US\$ 3.424 millones
en 2021 (**46% más**)

Resultado de la aplicación de diversas acciones de tratamiento asociadas con:



La implementación de la Ley de Modernización Tributaria



Más control para disminuir la evasión

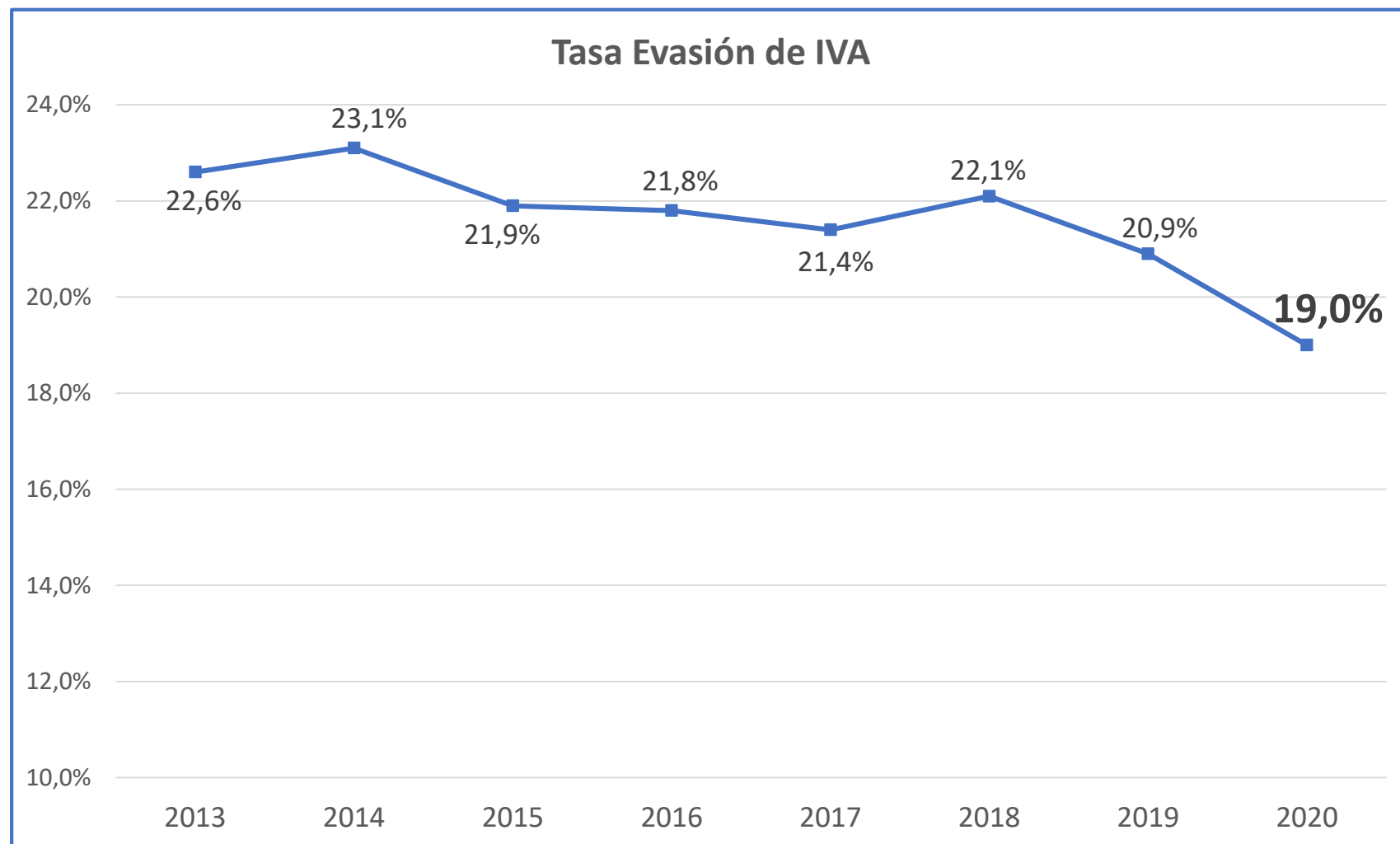


Facilitación del cumplimiento tributario



Fortalecimiento de las capacidades: fiscalización a distancia, inteligencia del negocio y minería de datos

DISMINUCIÓN DE LA EVASIÓN



PGCT 2022

FOCOS Y ÉNFASIS DEL PGCT 2022



TEMÁTICAS PGCT 2022



19 Temáticas



4 Focos



**ÉNFASIS:
FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**



GOBIERNO DE DATOS

- Nuestro Servicio ha incorporado a su gestión técnicas de Big Data, Analítica Avanzada e Inteligencia Artificial, que han hecho posible la integración de grandes volúmenes de datos de diversas fuentes de información, para realizar cruces y análisis oportunos que nos han permitido contar con una vista integral de los contribuyentes.
- Los datos son uno de nuestros principales activos, por lo que trabajaremos permanentemente en incorporar procesos que garanticen su calidad, seguridad, trazabilidad, documentación y valor agregado para aumentar la efectividad de nuestras estrategias.



CONTROL DEL IMPUESTO TERRITORIAL

Fortalecer y potenciar el uso de herramientas tecnológicas en los distintos procesos involucrados en la administración del Impuesto Territorial (tasación de los inmuebles, confección del rol de avalúos, emisión del rol anual de contribuciones, actualización del Catastro de Bienes Raíces, diseño e implementación de acciones de tratamiento, entre otros), para incrementar nuestros niveles de eficiencia, especialmente en su control y fiscalización, con foco en la calidad de los servicios entregados a los contribuyentes y a la ciudadanía.

ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

PG 20
CT 22

ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y COLABORACIÓN

ÉNFASIS



Fortalecer el diseño e implementación de las Plataformas digitales, para que estas se construyan considerando las necesidades de los contribuyentes:

- Disminuir sus costos de cumplimiento
- Aumentar su certeza tributaria
- Mejorar su experiencia

Promover el cumplimiento tributario, a través de la colaboración y apoyo de Colaboradores, Universidades o Asociaciones Gremiales que ayuden a fomentar buenas prácticas tributarias y nos colaboren en determinar las necesidades de habilitación y herramientas requeridas.

Facilitar la entrega de información en la página web del SII de acuerdo al perfil, tipo y segmento de los contribuyentes.

Desarrollar buenas prácticas entre los equipos regionales para instruir y estandarizar la atención de los contribuyentes.

CONTRIBUYENTES



Cumpliendo sus obligaciones tributarias de manera fácil y simple, menos expuestos a fiscalizaciones innecesarias

Con soluciones centradas en sus necesidades

Habilitados y capacitados respecto sus obligaciones tributarias

Alta experiencia en el uso de las Plataformas digitales y en todas las interacciones con el SII

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL

ÉNFASIS



Impulsar el compromiso ciudadano y de los contribuyentes con el cumplimiento y responsabilidad tributaria, a través de acciones comunicacionales y planes de trabajo con los contribuyentes.

Prevenir los incumplimientos entregando información y orientación oportuna y simple a través de diversas acciones y utilizando distintos canales de comunicación.

Potenciar los análisis a través de modelos de analítica avanzada que permitan contar con una vista integrada del contribuyente, haciendo posible focalizar las acciones de tratamiento en los segmentos y sectores de más alto riesgo, aumentando la efectividad de los planes de acción.

Focalizar las acciones de control en riesgos específicos relevantes como las planificaciones tributarias que erosionan la base imponible, precios de transferencia, rentas y transacciones internacionales, operaciones del segmento Alto Patrimonio y la informalidad en las compras/ventas a través de Plataformas digitales.

Potenciar la incorporación de tecnologías de punta en las acciones de control del impuesto territorial que permitan verificar el buen uso de las exenciones y la correcta actualización del catastro de bienes raíces.

CONTRIBUYENTES



Con acciones de tratamiento proporcionales a su nivel de incumplimiento:

- Acciones de prevención a los contribuyentes que quieren cumplir pero a veces no saben como hacerlo.
- Control a los contribuyentes que no reaccionan a las acciones preventivas.

Con acciones de control focalizadas en los riesgos específicos relevantes del sistema tributario.

Consciente respecto de la importancia de su responsabilidad tributaria en la generación de recursos para el país.

ESTRATEGIA CONTRA EL FRAUDE Y DELITO TRIBUTARIO

ÉNFASIS



Identificar al contribuyente de comportamiento agresivo en cada etapa de su ciclo de vida, diseñando acciones preventivas, correctivas y/o estructurales de tratamiento que permitan disminuir su impacto en el sistema tributario.

Fortalecer el uso de modelos analíticos avanzados para capturar patrones de comportamiento de los contribuyentes que permitan detectar las operaciones fraudulentas de manera inmediata

Intensificar el trabajo con otras Instituciones Públicas con el fin de profundizar el trabajo colaborativo para intercambiar conocimiento, experiencias e información que permita identificar comportamientos y patrones de conducta asociados a eventuales fraudes y/o delitos tributarios.

Fortalecer la información a los contribuyentes, asociada a prevención y sanciones, así como realizar campañas sobre procedimientos y canales de denuncia.

Profundizar el trabajo integrado y coordinado desde la Dirección Nacional con los equipos regionales de fiscalización y jurídica.

CONTRIBUYENTES



Identificados y controlados de manera oportuna y en las etapas tempranas de su ciclo de vida.

Con acciones focalizadas sobre los contribuyentes que deliberadamente no cumplen con sus obligaciones tributarias y vulneran el sistema tributario.

Informados respecto de los riesgos económicos y penales que implica realizar fraude al Fisco.

TEMÁTICAS DEL PGCT 2022

PG 20
CT 22



TEMÁTICA

Segmentos de interés



ÁREA DE ACCIÓN

Informalidad



DESCRIPCIÓN

Identificar a contribuyentes que comercializan bienes vía plataformas digitales sin estar formalizadas, requiriendo su incorporación al régimen de declaración y pago del IVA correspondiente, además de promover el cumplimiento tributario.



ACCIONES

- Revisión de personas, a través del análisis de información en grandes volúmenes que de acuerdo a antecedentes del SII, hayan realizado venta de bienes a través de la web siendo informales.
- Identificar contribuyentes informados por plataformas de pago electrónico y que no tengan registro en el Servicio.
- Detectar e incorporar nueva información que permite identificar personas que operan en la informalidad, tales como registros bancarios, dominios NIC o con uso de plataformas electrónicas
- Promover la formalización, a través de programas o procedimientos levantados con otros organismos, como Aduanas, Sercotec o Municipios, entre otros.

VENTAS E-COMMERCE B2C

US\$ 9.423
MILLONES
EN 2020

US\$ 11.592
MILLONES*
EN 2021

incremento de 23%
(Cámara de Comercio de Santiago)



correspondió a
comercio
electrónico



contribuyó con 6,3%
al crecimiento
global del comercio



hizo compras online
según muestra de 4.100
usuarios de RM

SEGÚN ÍNDICE DE INFORMALIDAD E-COMMERCE*

14%
TRANSACCIONES
vía plataformas digitales
fueron informales



CADA
\$100
GASTADOS
\$13
son destinados
a la informalidad

(*) Proyección para el 2021

(**) Índice de Informalidad segundo trimestre 2021

PG 20
CT 22

DESAFÍOS
2022



META PGCT 2022



La proyección apunta a recaudar
US\$ 2.797 millones

	Meta 2022 MM\$USD
Modernización Tributaria	1.555
Más Facilitación	135,9
Más Control y menor Evasión	1.100,2
Fortalecimiento control del Impuesto Territorial	6,2
	2.797,3



PG 20
CT 22

¡Gracias!

Sii Servicio de
Impuestos
Internos

120 años